EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 15 de Febrero de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.722

LA NIÑA

CLAUDINA ESTÉBANEZ MARTIN

ha subido al cielo

EN LA VILLA DE CUBILLAS DE CERRATO

el día 13 del corriente

á los 3 años de edad

Sus desconsolados padres don Juan y doña Luisa

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

Venta

De un landó, seminuevo y muy lijero, un tronco de caballos, castaños, de cinco años, muy bien enganchados, otro caballo de silla, tordo, de cinco años, muy maestro, y de dos pares de guarniciones, una de paseo y otra de camino, ambas dobles y de color avellana.

Para verlo y poder trasar, en la Redacción de este periódico informarán.

Tocino

A seis reales kilo sin hueso.

Salchichería de Bejarano, Mayor principal, 85.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230 á 25 céntimos litro.

VINO

Tinto y clarete superior del cosechero don Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos el litro.

Sastrería de Ansótegui

Mayor principal, 98 y 100

En la casa de «El Diario Palentino»

Con todos los requisitos que la moda exije se confeccionan trajes de americana á 50 reales. Capas á 32 y las demás prendas de vestir á precios igualmente económicos.

Piano

Se vende de marca superior, de cuerdas cruzadas, pago al contado ó á plazos, del precio y condiciones, informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y reparador de los mismos, Mayor pral., 184.

A. MODINOS

DIBUJANTE

Participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., número 164, piso segundo.

Frente á la calle Nueva

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta, en la acreditada pescadería, calle Mayor principal, número 33, esquina á la de San Juan; sucesora de Bahamonde.

Se reciben encargos.

Los ordenanzas de telégrafos

Más, mucho más, de lo que dice nuestro apreciable colega *El Cantábrico* de Santander, en el siguiente artículo que reproducimos, podría añadirse á la inconsideración que se guarda por los altos poderes á los funcionarios de poco sueldo; pero el periódico santanderino se concreta hoy á lo que afecta á los ordenanzas de telégrafos que se les ha suprimido los cinco céntimos que percibían por el reparto de los despachos, haciendo atinadas observaciones con las que estamos muy conformes, tanto como censuramos el que se disminuyan los exiguos sueldos de esos funcionarios, siendo muy corriente como dice *El Cantábrico*, que las economías solo se hacen con tan poco fundamento como lo de suprimir el *chocolate al loro.*

Para qué seguir nosotros más; remitimos á nuestros lectores á lo siguiente que dice el colega:

«Lo que acontece en España para la retribución de los servicios públicos es perpétuamente vergonzoso, todos convienen en ello, pero hay que convenir también en que se hacen solidarios y responsables de esas vergüenzas la mayor parte de los que abominan de ellas, porque rara es la vez en que se oye en las Cámaras una protesta concreta y más rara aún la en que encuentran eco esas quejas y se corrige la injusticia; sobre todo si el caso afecta sólo á los desgraciados que en el mecanismo del funcionamiento del Estado representan las últimas piececillas, los más humildes tornillos é insignificantes ruedas de la pesada máquina.

Es ya cosa sabida que las economías de nuestros presupuestos son siempre las de *el chocolate del loro*: rebajar sueldos á peatones y camineros, suprimir ordenanzas, disminuir las plazas de agentes de orden público, *quitar* á los pobres ordenanzas de telégrafos los cinco céntimos que les correspondían por cada despacho repartido; no, en cambio, disminuir los enormes sueldos de los altos funcionarios, acabar para siempre con las famosas comisiones, rebajar hasta donde conviniera los millones de la lista civil.

Ahora nos ocurre repetir esta cantinela eterna, que sólo entonamos los periódicos de provincias, porque lo que se ha hecho con los ordenanzas de telégrafos es un engaño, una burla manifiesta.

Después de transcurrir cuatro años desde la odiosa supresión de los cinco céntimos que percibían por cada telegrama, se les ofreció que á partir del comienzo del año actual volverían á disfrutar aquella pequeña retribución de que se había incautado el Gobierno, por haberlo así aprobado la superioridad; pero llega el caso de percibir el pequeño *plus* y se les sorprende con la noticia de que serán gratificados mensualmente con seis pesetas cincuenta céntimos (con su correspondiente descuento), en vez de las veinticinco ó treinta, que aproximadamente podrían corresponder á cada uno de los telegramas repartidos á domicilio durante el primer mes.

Se da el caso de que se hayan elevado los sueldos de casi todo el personal, menos los de los ordenanzas, repartidores y celadores, que son los más pobres y los que tienen más horas de servicio. ¿Es esto equitativo, ni justo, ni siquiera tolerable, moralmente?

Se va haciendo ya *cursi*, según dicen, esto de meterse uno en aventuras, indignándose como el hidalgo don Quijote para desfacer entuertos y vengar ajenos agravios; pero no se puede, honradamente, transigir en silencio con tales anomalías.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Febrero 1902.

Sr. Director

No tienen muy buena sombra las autoridades que representan en provincias el poder central.

Salimos casi á algarada por día, y no basta replicar con el eterno *más eres tú*, que también hubo motines y alborotos en tiempo de los conservadores. Lo que debía procurarse es que no ocurrieran nunca.

Pocos días después de lo sucedido en San Sebastián con motivo del *toro de fuego*, en que hubo más de doce heridos y algunas detenciones, trae el telégrafo—con su *proverbial retraso*—(no siempre se ha de decir con su proverbial laconismo) noticia de un motín bastante considerable en San Fernando (Cádiz) con motivo de las diferencias entre patronos y obreros salineros.

No he de referir lo ocurrido allí, por que á estas horas se sabe en toda España, á pesar de la censura rigurosa, que solo sirve para aumentar la espectación con que se leen ciertas noticias; para darlas gravedad cuando no le tienen y para aumentar dicha gravedad cuando tienen alguna.

Lo lamentable es que los amotinados fueran dueños de una importante ciudad durante tres ó cuatro horas, á pesar de ser capital de un departamento marítimo.

—

El debate parlamentario de ayer tarde, sobre el duelo, ha reclamado hoy la atención de los políticos y de la prensa.

Indudable es que el Sr. Nocedal obtuvo un triunfo muy señalado, consiguiendo la coincidencia casi completa de los personajes más caracterizados del Parlamento.

También hoy ha hablado largo y tendido en el Congreso el jefe del partido integrista, haciendo una serie de preguntas á todos los ministros *presentes* y *futuros* (como él decía al empezar).

Al de Hacienda le calificó de buen ministro porque ha revelado pensamiento bueno, á lo cual estamos poco acostumbrados. Le ha rogado que se paguen pronto las deudas contraidas por suministros durante la última guerra carlista, y también que se satisfagan las cantidades que se deben á los misioneros de Ultramar.

Al conde de Romanones le llama salvavidas del gobierno porque en varias ocasiones ha levantado el espíritu de la mayoría.

Al general Weyler le pregunta si va á plantear el servicio obligatorio.

Al Sr. González si se cumplirá el decreto sobre asociaciones.

A los Sres. Sagasta y duque de Almódovar como están las negociaciones sobre el Concordato y también si el Sr. Pidal dimitió ó fué dimitido.

Contestaron todos los ministros á este largo catecismo, que la Cámara oyó con interés, y se pasó á otro asunto.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 13

4 por 100 interior, contado. . . .	72,25
Idem, fin corriente.	72,40
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	94,00
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000,00
Banco de España.	440,00
Tabacos.	388,00
París.	35,50
Londres.	34,10

A través de la frontera

Los cerdos

No se crea que es alusión, pues nos referimos en estas notas al suculeato si que también sabroso compañero de San Antón.

Nos hallamos en plena matanza, pues si bien para «la gente del pueblo» la época tradicional es el mes de Diciembre, para el industrial empieza ahora.

La muerte del puerco en la aldea representa la fortuna, la dicha, la alegría.

Se invita á los amigos, se festeja opíparamente y las mejores morcillas y el hígado y el corazón son devorados entre trago y trago de vino nuevo, ó añejo si se halla á mano.

Cada pueblo tiene su costumbre especial.

En España se sirve á los invitados á la matanza la asadura y el hígado, fritos con tomate ó guisados con arroz.

En Alemania le meten mano á la cabeza y los ingleses hacen un guiso tan especial de las grasas del cerdo, que solo pueden dijerir estómagos tan privilegiados como los opresores del Transvaal.

Bajo el punto de vista comercial, América figura á la cabeza del mundo entero.

Según estadísticas veraces, se sacrifican solamente en los Estados Unidos, más de cincuenta millones de cerdos al año.

Existen de cuatro á cinco mil fábricas de embutidos que pueden cargar diez mil trenes de á cincuenta vagones completos.

La fabricacion está muy perfeccionada, pero no alcanza, sin embargo, á lo que de ellas se dice generalmente, pues se aseguraba que un cerdo vivo entraba en una máquina y salía á poco rato convertido en morcillas y chorizos.

Aunque esto se aproxima á la verdad, no crean ustedes lo que se añade á esa *summun* del adelanto, ó sea que si las morcillas y chorizos no agradan al cliente, vuelven á meterlas en la máquina y aparece otra vez el cerdo vivo y sano.

El suelo y el clima de los Estados Unidos no son, tampoco, como se cree, la causa del desarrollo de la industria porquera, sino el gran desarrollo que ha adquirido el cultivo del maiz, único alimento de los animales de cerda.

Es tanta la producción del maiz, que hasta hace poco se exportaba á Europa y de él se hacía un alcohol aceptable; pero los apreciables yankis han visto un nuevo negocio y ya destinan ese grano para la alimentación de los cerdos.

Hoy día, nos exportan el maiz en forma de jamón y tocino y esto les produce mayores rendimientos.

La ciudad de Cincinati posee los mayores mataderos del mundo, Su título de *Porcópolis* le ha sido arrebatado recientemente por la ciudad de Chicago, centro de la industria por cuna actualmente.

Cincuenta mil cerdos sacrifica Chicago, y como es difícil á veces encontrar los obreros suficientes para realizar esas hecatambes, se ha echado mano de máquinas, especie de guillotinas, que realizan sus funciones á las mil maravillas.

Todas las operaciones se hacen mecánicamente y justo es reconoser que la perfección impera en todo.

Los jamones llegan á Europa bien presentados, de color y gusto exquisitos y haciendo la competencia á los más renombrados de Bayona y otros puntos.

El comercio prefiere los embutidos americanos, y he aquí como ese pueblo moderno y mercantilista nos hace tragar á la fuerza el maiz que sobra en sus campos, y del cual se hacía un alcohol que no tiene comparación con las lonjas de tocino y el jamón recortado, dulce y sabroso que ahora nos presenta.

Reyes.

La cuaresma

Hemos entrado en la Cuaresma, que es de las llamadas *bajas* por su proximidad al comienzo del año. Entramos en ese período que, según San Jerónimo, San Agustín y la mayor parte de los Padres de la Iglesia de los siglos cuarto y quinto fué instituido por los Apóstoles, como imperecedéro recuerdo del ayuno de Jesucristo en el desierto; como mortificación impuesta á los sentidos ahitos de goces materiales.

La religión y la ciencia médica están de acuerdo en la necesidad del periodo cuaresmal bien observado. La abstinencia de alimentos fuertes, la sobriedad en las comidas después de continuados desórdenes gastronó

M.C.D.2022

micos, y en la época en que la primavera anticipa sus efectos en el organismo, son convenientísimas. La ciencia lo reconoce y proclama así; al mismo tiempo que la religión, con fines altísimos de orden moral, impone esas simbólicas restricciones en la vida del cuerqo, é invita al espíritu á la meditacion y al perfeccionamiento.

No hacen, ciertamente, gran caso de esta invitación, ni tampoco de los consejos científicos, los que en el periodo cuaresmal, sin dejar de observar la abstinencia de carne en los días en que la Iglesia la preceptúa, encuentran fácilmente el medio de seguir satisfaciendo los apetitos de la gula, á la cual ofrecen alicientes sabrosísimos la variedad en los artículos de alimentación y las más refinadas invenciones del Arte de cocina

Resulta, pues, que salvo honrosas excepciones, que serán todo lo abundantes que se quiera, pero que son muchísimo menos numerosas que lo que debían ser, los sacrificios y rigores cuaresmales los sufren, en toda su intensidad, las clases muy humildes, los seres despiadadamente maltratados por la Fortuna y para quiénes, como suele decirse vulgarmente, todo el año es Cuaresma, del mismo modo que todo el año es Carnaval para los que en la vida pública sostienen el imperio de la ficción.

Debemos procurar lo mismo en el período de penitencia, que el miércoles comenzó, que en el resto del año, que mejoren las condiciones de existencia de todos los infelices para quienes el ayuno y la abstinencia de carne, y hasta de la necesaria cantidad de otros alimentos, dura 365 días cada año no bisiesto.

Tragedia conyugal

He aquí los detal es de la sangrienta trajedia desarrollada el miércoles en Zaragoza en el domicilio de un matrimonio muy conocido en aquella alta sociedad.

El médico primero de Sanidad militar, D. F. P., ha degollado á su esposa, doña M. T. M., hermana de un título del reino, senador y literato distinguidísimo, que ha ocupado recientemente un alto puesto diplomático.

Después de cometido el crimen, el médico se ha herido en el cuello con el mismo cuchillo que empleó para degollar á su esposa.

El Sr. P. ha sido trasladado al hospital militar, donde ha sido curado de primera intención de una herida de pronóstico reservado.

El sangriento drama se ha desarrollado estando el matrimonio acostado. La señora al recibir la primera cuchillada, huyó hacia el cuarto de las criadas, donde cayó muerta.

Las muchachas dieron voces de auxilio, acudiendo inmediatamente los serenos. El Sr. P. conservaba todavía el cuchillo ensangrentado en la mano y se lo quitaron los vigilantes nocturnos. Después encendió un cigarrillo de papel y preguntó si estaba muerta su esposa.

Se ignoran hasta la fecha los motivos de este crimen.

Créese que el Sr. P. ha debido ser víctima de un acceso de locura.

Otros suponen que el crimen era meditado, porque el juez se ha incautado de seis cartas del Sr. P. dirigidas al juzgado y á diferentes personas de la familia de la interfecta.

El matrimonio ocupaba un entresuelo de la casa número 7 de la calle de Bilbao.

Dentro de la habitación donde dormían los esposos se hallaban cuatro hijos de éstos, los cuales lloraban aterrados.

Proteccionismo exagerado

En los últimos meses del año anterior, y antes de terminar la recolección de la cosecha de uva, se encontraron los vinicultores franceses ante un problema con el que no habían contada, y que sin embargo reclamaba una rápida solución.

La enorme producción de años anteriores permanecía, efecto de la crisis vinícola, almacenada en las bodegas y ocupando los envases destinados á recibir la nueva cosecha.

De todas partes comenzaron entonces las demandas de piperío, siendo imposible á la producción francesa atender á tan enormes peticiones.

La estación enotécnica de España en Cette avisó lo que ocurría á nnestros fabricantes y exportadores de maderas, y en poco tiempo penetraron en Francia, procedentes de nuestra nación, varias docenas de miles de pipas, que si bien reportaron al comercio español algún beneficio, no fué menor el que obtuvieron los franceses, que de este modo solucionaron un conflicto que con graves caracteres se presentaba.

El agradecimiento de nuestros vecinos no se ha hecho esperar, y prueba de ello es que en breve se discutirá en la Cámara francesa de representantes el proyecto de ley del diputado por Cette, M. Salis, por el que se establecen derechos prohibitivos sobre el piperío extranjero.

La proposición ha sido inspirada por los toneleros de Cette, Méze y otras localidades del Mediodía, á fin de que no vuelva á repetirse el caso de que España pueda importar envases á la vecina República.

Como se ve, Francia parece interesada en cerrar sus puertas al comercio español, y seguramente no tardará en lograrlo con su exagerado proteccionismo.

Monumento á Castelar

En la tarde del jueves se celebró en la casa del ilustre general Lopez Domínguez la acostumbrada reunión semanal que se ocupa de todo lo concerniente á la erección del monumento al gran patricio D. Emilio Castelar.

Se dió cuenta del estado de la recaudación, teniendo que añadir á las cantidades ya conocidas, el acuerdo del consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que acude á la suscripción nacional con 5.000 pesetas.

Se trató de la fecha en que debe publicarse la primera lista en la prensa, conviniendo en hacer activas gestiones para que el Senado y el Congreso ingresen las 10.000 pesetas por que se ha suscripto cada una de dichas Cámaras y esperar que resuelvan los respectivos consejos de los Bancos de Castilla, Hispanoamericano é Hipotecario, con las cantidades porque desean suscribirse.

Como suponemos que tanto el ingreso de las cantidades correspondientes á las Cámaras como el acuerdo de los Bancos no se hará esperar mucho, es de suponer que en la próxima semana se podrá publicar la lista de referencia.

Se dió cuenta de estar preparándose una circular que debe dirigirse á senadores, diputados, banqueros y á cuantas personas, en fin, tienen algún arraigo en Madrid, invitandoles á tomar parte en la obra nacional que se proyecta.

Respecto á la organización en provincias, se indicó que todas ellas van constituyendo sus Juntas provinciales, teniendo que añadir á las ya conocidas, la de Valladolid, últimamente constitüida.

MITIN AGRICOLA

El Secretario de la Comisión organizadora D. Pedro Carrancio, nos participa que entre las muchas adhesiones recibidas en este día para el mitin de mañana hay una de Salamanca participando que viene una comisión de la Diputación Provincial y otra de la Cámara de Comercio de Valladolid.

A la primera saldrá esta noche á esperarla á la estación, la comisión provincial y demás diputados provinciales residentes en la capital y á la segunda otra comisión de la Cámara de Comercio; todas en unión de la organizadora del mitin. Esta se reune esta tarde para tratar si convendría variar la hora del mitin, por haber manifestado ciertas comisiones, que sería más oportuno por la tarde.

Adhesiones recibidas en el día de hoy:

Santoyo, Cevico Navero, Revenga, Meneses de Campos, Villerías, Castromocho, Herrera, Cabañas, Baños de Cerrato, Torquemada, Villoldo, Revilla de Campos, Guaza, Villaprovedo, Villavendimio (Zamora), Vidayanes (Zamora), Géria (Valladolid) y Ventosa de la Cuesta (Valladolid.)

***

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión organizadora del Mitin, se ha acordado, atendiendo á las manifestaciones hechas por algunas comisiones, que se celebre á las

CUATRO DE LA TARDE

en lugar de las once de la mañana que estaba anunciado.

NOTICIAS

Sabemos que varios propietarios de fincas urbanas, han estado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de enterarse de las condiciones del concurso para la instalación de los servicios afectos á esta Audiencia provincial.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual, los Ayuntamientos de Villada, Villaconancio, Boadilla del Camino, Pedrosa de la Vega, Meneses y Villamuera de la Cueza, este también tiene terminado el reparto gremial de consumos.

En la subasta celebrada hoy en el excelentísimo Ayuntamiento para la construcción de parte de la alcantarilla de la calle de Corredera, se han presentado tres proposiciones, habiéndose adjudicado provisionalmente aquélla á D. Agustín Suárez que se compromete á ejecutar las obras en la cantidad de 999 pesetas.

La salud del Papa

Como el jueves no recibió el Papa á nadie, corría el rumor de que el estado de salud de Su Santidad había adquirido condiciones de gravedad alarmantes.

Toda la alarma ha desaparecido, pues, por el contrario, el Pontífice ha asistido esta mañana, acompañado del Sacro Colegio de cardenales, á la sala del Trono, donde ha oido el primer sermón de Cuaresma.

León XIII mostraba el mejor aspecto.

Con objeto de asistir al mitin, que se celebrará mañana en esta Capital, llegarán esta noche los diputados provinciales por Salamanco, D. Ladislao Luna y D. Rafael Beatro, que traen la representación de aquella Asamblea.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana domingo de once y media á una y media, en la Plaza Mayor.

1.º *Toros del Saltillo*, pasodoble.
2.º *La Campana Milagrosa*, preludio.
3.º *Le Fagé*, tanda de valses.
4.º *La Viejecita*, minuetto.
5.º *El Forzoso*, pasodoble.

Personal de Hacienda

Por salida á otros destinos de los oficiales de quinta clase de esta intervención de Hacienda, D. Carlos Fernández de Coó y D. Diocleciano García de la Hoz, han sido nombrados D. José Pérez García y D. Jesús Balaca y Ralcea.

Cartas en lista

Por desconocerse á los interesados han sido puestas las siguientes:

D. Ramón Gil, calle de Pedro Espina, número 4, Palencia.

D. Martín González, correo interior, calle Mayor.

Quintas

El Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, cita al mozo del actual, reemplazo, Francisco Diez García, para que se presente en el acto de la declaración de soldados.

También el de Torquemada, cita al mozo Ricardo Aquilino Dual Escudero.

Ha fallecido hoy en esta capital á los 58 años de edad, D. Leonarda Montes Rico, madre de nuestro amigo D. Inocencio Chico Montes.

Mañana después de los funerales que se celebrarán á las nueve en la iglesia de San Miguel, por el alma de la finada, será conducido el cadáver al Cementerio.

Reciba su afligido hijo, así como la demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Es exacto que no están de acuerdo los individuos de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley municipal y el ministro autor del proyecto.

El Inspector Técnico del Timbre del Estado en esta provincia, nos suplica la inserción de las siguientes líneas respecto á los reintegros de los documentos que se presenten en autos y que deben tenerse muy presentes por los Juzgados y Tribunales.

Cuando los documentos son de los que la ley sujeta al pago del impuesto del timbre y no lo han verificado oportunamente, no sólo deberá ser reintegrado según su clase y naturaleza, sinó además debe unirse al mismo en papel de pagos al Estado el triplo del reintegro en concepto de multa, de conformidad á lo prevenido en el artículo 112 de la Ley y 39 del Reglamento. Corresponde hacer la regulación del reintegro y multa á la autoridad ó tribunal ante quien se sigan las actuaciones, extendiendo y autorizando el secretario las notas de que trata el artículo 14 de la Ley. Deben tener estas disposiciones muy presentes las autoridades á fin de no incurrir en responsabilidad administrativa.

Se han recibido en la Tesorería de hacienda de esta provincia, los valores comprendidos en las facturas número 5 al 44 inclusive, de la conversión de carpetas provisionales al 4 por 100 interior, en títulos definitivos, pudiendo los interesados pasarse á recogerlos en la Intervención de Hacienda, todos los días, no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde

Reformas en el Sardinero

Una representación de la Sociedad anónima *El Sardinero* visitó ayer al Alcalde, señor San Martín, con objeto de solicitar autorización para demoler la galería que existe en la primera playa, y á este fin presentarán enseguida los planos y el proyecto de la nueva que ha de reemplazarla, la cual no rebasará en su altura de la rasante de la línea del ferrocarril.

De esta manera la gente que pasee por el *boulevard* podrá ver el mar.

Sobre la nueva galería, se hará una preciosa terraza, por donde podrá pasearse libremente

Además se gestiona por la Alcaldía con aquella Sociedad para que á la entrada de la alameda de Cacho se instale la estación del tranvía de vapor que está en el centro de *El Pañuelo*, y sabemos que no será difícil que se haga.

El alcalde de esta capital ha recibido hoy de la señora D.ª Isabel Antolín, viuda de Becerro de Bengoa, una expresiva contestación al mensage de pésame que la envió el ayuntamiento, según acuerdo de una de las últimas sesiones.

En la contestación de la señora de Becerro de Bengoa, se ve, desde luego, el agradecimiento al acuerdo y el cariño que conserva al pueblo que la vió nacer.

Bailes

Mañana celebra baile la sociedad Círculo Republicano, empezando á las nueve.

La sociedad *Electra* y *Juventud Mercantil* también le tienen anunciado.

Raquitismo y Escrófula

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes

A toda mujer interesa conocer la verdad revelada en la siguiente carta:

«Badajoz, Febrero 16 1901.—Constitución, 4.

Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en participar á Vds. y hacer público el buen resultado que siempre he obtenido del uso de la Emulsión Scott, en muchos de mis enfermitos que padecían de afecciones escrofulíticas ó de raquitismo. Asimismo en distintas enfermedades de la

Faustina Perdiguero

mujer en cinta, especialmente en las de constitución poco vigorosa, las que con su uso adquieren mayor nutrición de sus tejidos, mayor robustez y desarrollo normal del feto intrauterino; por todo lo cual considero la Emulsión Scott muy superior á todo otro reconstituyente, y del que soy partidaria entusiasta.

FAUSTINA PERDIGUERO.

Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San Carlos.»

Para toda mujer en estado interesante, el uso de la Emulsión Scott, es altamente conveniente. Esta reputada preparación alimenticia, da fuerzas para llevar el embarazo á su natural y feliz término, y enriqueciendo la sangre de la madre, llena el doble objeto de beneficiar el buen desarrollo del feto y de suministrar para más tarde una abundante y rica secreción de leche para criar al niño que nazca.

Téngase cuidado de no comprar sino la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, y Vd. verá que todo lo que preconizamos por esta preparación es la pura verdad.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Los conservadores y tetuanistas del Senado combatirán el proyecto sobre pago en oro en

igual sentido que sus correligionarios de la Cámara popular.

Minas

Por D. Rafael Peña, vecino de esta ciudad, se han presentado en este gobierno de provincia varias solicitudes de registro, una para 12 pertenencias de la mina de cobre, denominada *Leona* sita en término de San Martín de los Herreros.

Otra para igual número de pertenencias para la mina de plomo y otros, nominada *Celesina*, sita en el mismo término.

Y por último, otra para nueve pertenencias de la mina de calamina, titulada *Conchita*, sita en término de Triollo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Clementina Durán González, de tres meses, Mayor Antigua, 96.—Gregoria Hervás Gil, viuda, de 75 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres.—Inocencia Muñoz Latorre, casada, de 45 años, Carcel Vieja.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura, Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fabrica registrada en Europa y Américas

Cháchara

El miércoles pasado
faltaste á la sesión;
de modo amigo Pepe,
que estás hecho un faltón

—

¿Así cumples con tu árduo
deber municipal...?
¿para esto el pueblo quiso
nombrarte concejal...?

—

Podrás no ir á paseo
si este es tu parecer
y estar metido en casa
mirando á tu mujer;

—

Y hasta podrás, siquieres,
marchar con Belcebú,
mas, no ir al Municipio...?
¿de qué lo sacas tú...?

—

¿A qué has ido á las juergas
que en fecha muy reciente
ha celebrado un centro
del que eres presidente...?

—

Pues, bien ¿por qué motivo
faltaste á la sesión...?
¡ay, así no se logra
la regeneración!

—

Caramba ¿no es ocioso
é inútil advertir
que las obligaciones
se deben de cumplir...?

—

Tú, que á los concejales
sin duelo has fustigado
siempre que á las pasadas
sesiones han faltado;

—

Tú, que la voz cantante
llevabas hoy en día
por más que no eres *bajo*
y estás en minoría;

—

Tú, que eres, según dicen,
de la equidad reflejo;
tú, en fin, que enderezabas
los rumbos del Concejo;

—

Tendrás, como otro Annibal
la Cápua deliciosa...?
¿será al fin tu valiente
campaña infructuosa...?

—

¿No ves que el ócio extingue
la belicosa llama
y á aquel que en Cannas vence
se le derrota en Zama...?

—

No me abandones nunca
la concejil Babél
ni te eches á la sombra
del pérfido laurel.

—

Pues si al Concejo faltas
y en tu casa te estás,
diremos, Pepe, que eres
igual que los demás.

—

Que por juguete tomas
nuestra administración,
y en fin, ya te lo he dicho,
¡que estás hecho un faltón!

* * *

En Nueva York han fundado
una Liga contra el sueño
según dice *El Liberal*
que en este momento leo.
Llámalo Gómez Carrillo
«locura yankee y no es eso,
pues á mi juicio es ese acto
un acto bastante cuerdo.
Por dormir á pierna suelta
mi benditísimo pueblo
deja que muchos caciques,
amparados del Gobierno,
nos tomen continuamente
y como les place el pelo
¡y claro es que así nos ponen
nuestras gallinas los huevos!
¡Ved si existe diferencia
entre estos hombres y aquellos!
allí á los que duermen mucho
castigarán sin remedio
¡en cambio aquí se castiga
á los que viven despiertos!

* * *

El otro día en París
fué puesto en prisión un hombre
de *modales* distinguidos
y aristocrático porte
y que por príncipe ruso
á conocer allí diose;
el cual príncipe parece
que con los fines más nobles,
hizo hace poco una estafa
de una cantidad enorme.
¡Nada, quinientos mil francos!
precisamente, señores,
los que me hacen falta á mí
para dejar de ser pobre!
pues á juzgar por la estafa
que es una estafa de ole,
no será príncipe ruso,
pero cualquiera conoce
que puede ser facilmente
príncipe... de estafadores.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 15.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras:
Centeno a 25 reales la fanega.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

—

Medina, 14.—Hoy han entrado 400 fanegas de trigo cotizándose de 44'75 á 45 reales una de 94 libras.

Los precios se sostienen.

—

Rioseco, 14.—La entrada para la venta al detall, ha sido hoy de 60 fanegas de trigo y 100 á depósito siendo el precio 43 reales.

Se ofrecen partidas á 43'50 y se pagan á 43.
Se han vendido 1000 fanegas á 43'50.
Tiempo húmedo.
El mercado, sostenido.

—

Bilbao, 13.—Continúa siendo el mismo el aspecto del mercado.

Rigen los siguientes precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega; blanco á 48'12; cebada á 29; avena á 22; maíz á 45; centeno á 37; y paja á 2'12 reales arroba.

Las entradas hoy alcanzaron el número de 20 toneladas en las habas, y 40 en la avena.

SECCION RELIGIOSA

Domingo I de Cuaresma.—San Elías.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde. Todos los días de cuaresma hay rosario al anochecer, doctrina cristiana para las niñas á las doce y para los niños á las cinco y media: todos los miércoles hay Via-Crucis, los jueves plática y los viernes miserere.

En Santa Marina.—En los días de labor; explicación de la doctrina cristiana pzra las niñas á las doce, y á las cinco y medie de la tarde para los niños; al anochecer se rezará el santo rosario y habrá plática doctrinal; además, en los jueves se hará el ejercicio del Via-Crucis, en los viernes se cantará el salmo miserere, y en los sábados se hará el ejercicio de preparación práctica para la muerte y cantarán la letanía y salve á la Santísima Virgen.—En los días festivos: á las nueve se celebrará la misa parroquial, y al ofertorio se hará la explicación del Santo Evangelio; á las once explicación de la doctrina cristiana para niños y niñas; á las tres de la tarde se rezará el santo rosario y habrá plática doctrinal y sermón moral.

En San Francisco continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José en las misas de seis y siete y media; y por la tarde á las seis y cuarto habrá rosario, plática y cánticos.

En San Pablo á las siete y media de la mañana comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, continuación de los Siete Domingos á San José, sermón y procesión con el Santisimo Sacramento por las naves del templo. Miércoles y Viernes ejercicio del Vía Crucis después del rosario de la noche.

En Santa Clara termina el triduo que los asociados á la Pía-Unión consagran al insigne taumaturgo San Antonio de Padua. A las diez de la mañana hay misa cantada y por la tarde á las seis se expondrá á S. D. M., se recitará la estación y el santo rosario y á continuación será el sermón que predicará el Sr. D. Eugenio Mediavilla, terminándose con solemne reserva.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde, se pondrá de manifiesto S. D. M. y á continuación se rezará la estación, rosario con letanía y salve cantadas, plática ó meditación, motete al santísimo y reserva.

Lunes.—San Alejo de Falconeri.

En la V. O. T. de San Francisco, continúan los ejercicios de la cuaresma, los lunes, miércoles y viernes.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Las huelgas en Barcelona

MADRID 15 (10'30)

Las últimas noticias de Barcelona, dicen que grupos de huelguistas continúan oponiéndose con la fuerza á que los obreros que no huelgan acudan al trabajo.

Esta mañana un grupo de huelguistas disparó varios tiros sobre un dependiente de los talleres del Sr. Brober, hiriéndole de gravedad.

Otro grupo acometió á tiros á los obreros que entraban en los talleres del Sr. Mumbria.

—

Motín en San Fernando

MADRID 15 (10'40)

Las autoridades provinciales de Cádiz reunidas en San Fernando, se muestran pesimistas en la resolución de la huelga de los salineros, en vista del estado de intransigencia en que se hallan los patronos y los obreros.

Témese que se reproduzcan los sucesos de los pasados días, y que traerían consigo el aumento de la miseria

—

Un meeting y varios muertos

MADRID 15 (14'30)

En Trieste (Austria-Hungria) á la salida de varios huelguistas de un meeting, se produjo gran tumulto, siendo apedreadas las tropas.

Estas hicieron varios disparos, á consecuencia de los cuales se registraron cinco muertos y numerosos heridos.

Se han llevago á cabo muchas prisiones.

—

Nuevo lance

MADRID 15 (14'30)

Los nuevos padrinos designados por el Sr. Blasco Ibáñez, con motivo de la carta publicada por los señores Bernal y Muro en *El Imparcial*, han celebrado una entrevista con estos señores, haciéndoles entrega de la carta en que aquel les autoriza para ventilar la cuestión relacionada con la publicación de la carta; el general Bernal ha designado á los generales Ríos y Santisteban y el Sr. Muro ha nombrado al señor Azcárate y general Suárez Inclán.

—

Varios asuntos

MADRID 15 (15.)

El tiempo ha recrudecido, notándose un frío intensísimo.

La política está encalmada.

Reina gran espectación por conocer el fallo del tribunal de honor que entiende en la cuestion de los señores Blasco Ibañez y Cubells.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

†

LA SEÑORA

Doña Leonarda Montes Rico

Ha fallecido hoy 15 de Febrero de 1902

á los 58 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido hijo don Inocencio Chico Montes, hija política doña María del Pilar Bartolomé, hermana doña Alejandra, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, asistir á la Misa y funeral que tendrá lugar mañana domingo á las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por todo lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio

Casa Mortuoria: Afueras del Mercado, núm. 7.

M.C.D.2022

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado. que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez(flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedapes no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelon todos los lunes, miércoles y Viernes, á las doce. Calle Diputación, 435 1 tresuelo, 2.°

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y escilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar. abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas y á los ebanistas.** Pídase en todas as drogu rías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 65 —Barcelona.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables **á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polve ó vapores irritantes.**

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

La Mutual Life

—

The Mutual Life Insurance Company
OF NEW-YORK

Agentes: Al gestionar para **La Mutual Life** no necesitais presentar á la Compañía, es ella la que os presenta á vosotros:

Público: Cuando se os proporga un seguro en **La Mutual Life** no necesitais preguntar donde está, ni el objeto para que está. El mundo enteto conoce su inmenso poder financiero, su indiscutible posición á la vanguardia de todas las demás compañías.

Algo hay, sin embargo, que no sabeis y es que **La Mutual Life** resulta un auxiliar utilísimo para los agentes: QUE emite las **pólizas más liberales**: QUE ofrece en ellas **las más altas garantías y cumple estrictamente sus ofrecimientos**; QUE **sus pólizas llenan todas las necesidades** como **inversion y proteccion á la vez**; QUE según el informe del superintendente del Estado de New-York, que tenemos á disposición del público, **sus ingresos durante el año 1900** ascendieron á pesos fuertes 60.582 802 31 que á 0,195 de dollar por peseta, representan pesetas 310 millones 681.037'49, es decir pesetas 13,208.370 98 más que la compañía que le sigue en importancia; QUE lo satisfecho á sus tenedores de pólizas **solamente durante el año 1900** asciende á **Pesetas** 135.189.045 28, es decir, **Pesetas** 2.030.074'51 **más que la Compañía que le sigue en importancia**; que su fondo de garantía en 1900 ascendía á pesetas 1.687.840 158 es decir que excedía en Pesetas 925.000.000 á la compañía europea más importante; QUE es compañía extrictamente mutua cuyos beneficios los reparte todos entre sus asegurados; QUE ha satisfecho ya á estos, ó acumulados para beneficio suyo 4.488 060.000 de pesetas, es decir 1.100.000 más que cualquiera otra Compañía del mundo; QUE en 31 de Diciembre de 1900 tenía más de 310.000 pólizas en vigor, asegurando 5.996.000.000 de negocios ya regularizados; QUE **es la mejor administrada** de todas las compañías, pues con **solo los productos de los fondos que tiene invertidos**, ha podido pagar todos sus gastos de administración: QUE con **solo tres primas anuales**, garantiza á los asegurados valores de préstamo y después de 5, 10, 15 y 20 años, **valores en efectivo mayores** que cualquiera otra compañía, es decir, un 16 por 100 más en una póliza, por ejemplo, de vida entera, distribución 20 años, edad 40 años; QUE en las pólizas de una misma clase, edad y período que han estado vigentes hasta su vencimiento, da beneficios **50 por 100 mayores**, por término medio, que los distribuidos por cualquiera otra Compañía; QUE sus pólizas son **indisputables** á los dos años de su fecha, cubriendo desde entonces y **sin extraprima** alguna los riesgos de viajes submarinos, trabajos de minas, duelos, suicidios, sentencias judiciales, etcétera; y

Por último, que á pesar del poco tiempo que lleva operando en España ha constituido en la Caja general de Depósitos uno de PESETAS CUATROCIENTAS MIL para garantía de sus tenedores de pólizas.

Antes de asegurarse en ninguna otra compañía, ni trabajar para ella conviene mucho comparar los tipos de primas y condiciones.

Director general para España, D. Alfredo Mac-Veigh.—Madrid, Sevilla, 12 y 14.

Para más informes, á D. José E. Gullón.—PALENCIA.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Se venden

En Villarramiel dos vacas de leche, de pura raza holandesa, de edad una cinco años y parida quince días, y la otra de seis años y preñada de useis

Para tratar, dirigirse á Victor Tejerina Moreno, fabricante de curtidos, en Villarramiel.

Oficial de barbería

Se necesita un oficial en la de Valentin Salazar, Plaza mayor 16

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Se vende

Un bonito lavavo-cómoda, con cinco cajones madera de nogal; con espejo y marmo; Virreina, número 3.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres. Razón, Fuentes de Valdepero, Farmacia

Bordados artísticos

La Profesora de 1.ª enseñanza Doña Teodora Martinez, da lecciones de toda clase de bordados hechos por la máquina Singer

Se recibe toda clase de encargos, calle Empedrada, 18, y en el establecimiente de doña Perpétua Arroyo, Mayor pral., 59.

Taller de carpintería

Se vende en el pueblo de Becerril del Carpio, el del acreditado maestro D. Antonio Lezcano.

Dirigirse á su hermano D Juan Lezcano en dicho pueblo.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

M.C.D.2022